

Quito, 26 de marzo del 2018

INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LILA C.L.

Señores
LILA C.L.
Presente.-

Dando cumplimiento a mi responsabilidad como Presidente Ejecutiva y Representante Legal de la empresa, de acuerdo al nombramiento de la Junta General de Socios a través de los estatutos y reglamentos de LILA C.L. y de acuerdo a leyes y reglamentos contemplados en la Ley De Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de actividades de nuestra empresa durante el ejercicio económico 2017.

Desde la constitución de la Compañía y la autorización para el inicio de actividades el 01 de junio del 2017, LILA C.L. enfocó sus esfuerzos en la estructuración, introducción al mercado y generación de rentabilidad en base a sus tres servicios:

- 1- LILA – Working Moms, como una bolsa de trabajo flexible para mamás
- 2- LILA – Consulting, como asesoría en políticas y prácticas de flexibilidad laboral y responsabilidad familiar
- 3- LILA Plus, como una red de beneficios para mamás LILA

Con LILA – Working Moms se cerraron cinco contrataciones de mamás LILA, una de ellas bajo relación de dependencia. Alcanzamos un registro de 3519 mamás y 74 empresas en www.lila.ec. Desde LILA – Consulting se firmó el inicio del proceso de asesoría con SaludSA y se realizó el lanzamiento de LILA Plus en el mes de noviembre con trece empresas aliadas y la compra de un paquete Classic.

Con estos resultados de ingresos y el monto invertido en su mayoría en la constitución de la empresa, gastos administrativos y publicidad; los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes de junio a diciembre del 2017, son los que se adjuntan al presente informe y se archivan en el expediente de la empresa.

En el 2017, la empresa tuvo ingresos de CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO 13/100 dólares (US \$ 4,535.13), los gastos fueron de DIESCISEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ 13/100 dólares (US \$ 16,410.13) lo que concluye una utilidad del ejercicio en pérdida de ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 dólares (US -\$ 11,875.00).

En el aspecto laboral tributario, IESS y demás entes de control, se han cumplido con todas las obligaciones y requerimientos correspondientes en las fechas y plazos establecidos. La compañía no presenta ningún tipo de observación ni mora ante los entes de control.

Segura de contar con la confianza por parte de la Junta General para continuar desempeñando mis funciones a cabalidad y en aras de que en el 2018 se realicen los esfuerzos necesarios de generar una excelente rentabilidad para bien de LILA C.L, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


MA CECILIA HOLGUIN
REPRESENTANTE LEGAL
LILA C.L.